



Gobierno de Chile

Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional
Subdirección Jurídica
Departamento Asesoría Legal Administrativa

OFICIO ORDINARIO N° **2550**

Mat.: Solicitud de Acceso a la Información Pública, ley N° 20.285.

Ant.: Su solicitud N° AE007W-0004036 de 07.02.2013.

Valparaíso, **19 FEB. 2013**

DE: **Director Nacional de Aduanas**

A: **Señor**
Cristóbal Kaufmann Sotomayor
La Macarena N° 84, Depto. 604, Las Condes, Región Metropolitana
chilenokes@yahoo.com

1. Se ha recibido su solicitud del antecedente, formulada con arreglo a las disposiciones de la Ley N° 20.285, de transparencia de la función pública y acceso a la información de la Administración del Estado. En ella, Ud. solicita información sobre:
"Las exportaciones del bacalao de profundidad efectuadas por Pesca Chile S.A. en el año 2006 en pesos y la cantidad en toneladas asociadas a dicha suma."
2. En respuesta, cabe informar que en el año 2006, la empresa Pesca Chile S.A. RUT N° 76.015.307-9, conforme a nuestras bases de datos, no tiene exportaciones de bacalao clasificado en las partidas Códigos 03026811, 03026812, 03026819 y 03026890.

Saluda atentamente a usted,

"Por orden del Director Nacional de Aduanas"

Fabián Villarroel Ríos
Secretario General

10747

Ex 243
SGP

Dirección Condell 1530,
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 2134516

